Municipalidad de Ayolas
Misiones - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 1590/2018

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA EMPRESA "KUROSU & CIA. S.A." CON RUC Nº 80002592-0 PARA LA ADQUISICIÓN DE RASTRÓN HIDRÁULICA DE 18X26" PARA USO INSTITUCIONAL.

VISTO: El llamado a Contratación Directa N° 9/2018 de la Municipalidad de Ayolas para la ADQUISICIÓN DE RASTRÓN HIDRÁULICA DE 18X26" PARA USO INSTITUCIONAL, ID Nº 350.129 y el acto de apertura de ofertas realizado en fecha 10 de julio de 2018. Y,

CONSIDERANDO: Que, se han presentado las siguientes ofertas:

Oferente	RUC	Precio de Oferta
REPSUR CIAG S.R.L.	80005115-7	50.000.000.-
VR EMPRENDIMIENTOS	5705573-4	59.500.000.-
HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS	2250127-4	54.900.000.-
KUROSU & CIA. S.A.	80002592-0	58.000.000.-

Y, que según la Evaluación de Ofertas presentada por el Comité de Evaluación, resulta conveniente a los intereses de la Municipalidad, la presentada por la empresa **"KUROSU & CIA. S.A."** según los criterios establecidos en el Art. 28º de la Ley Nº 2051/03 **"DE CONTRATACIONES PUBLICAS"** y el Art. 63 del Dto. Reglamentario Nº 21909/03. **Por Tanto;**

EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

ART.1º) **Adjudicar,** a la empresa **"KUROSU & CIA. S.A"** con RUC Nº 80002592-0 del Señor Javier Valenzuela Esquivel, con C.I. N° 1.257.623, para la adquisición de rastrón hidráulica de 18x26" para uso Institucional, por la suma de **Gs. 58.000.000** (Guaraníes, Cincuenta y ocho millones), y autorizar la suscripción del Contrato respectivo.

ART.2º) **Comunicar** a la empresa adjudicada y a la Dirección de Administración y Finanzas e imputar al Rubro 530 30 011 "Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas Mayores" del Presupuesto de Gastos tipo 2 Programas de Acción, Programa 2 – Ley 3984/10 Royalties y Compensaciones, del Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Ayolas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018.

ART.3º) **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Dada en la Intendencia Municipal de la ciudad de Ayolas, Misiones, a los treinta y un días del mes de julio del año dos mil dieciocho.

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS · SECRETARIA

Lic. Nilda Giménez Duarte
Secretaria Gral. Municipal

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS · INTENDENCIA

Abg. Carlos A. Duarte Gutiérrez
Intendente Municipal